

LAVARAPID S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1. OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2009. Su objeto social es el lavado industrial y servicio de lubricación de automóviles.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas.

a. Preparación de los estados financieros

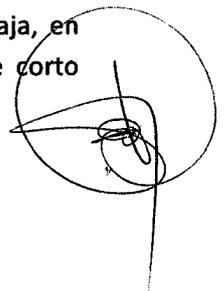
Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

A handwritten signature or stamp, possibly a signature, located in the bottom right corner of the page. It consists of a circular scribble with a vertical line extending downwards from the center.

c. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede el valor de mercado.

d. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

e. Pasivos financieros

Lavarapid S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual se adquirieran en las siguientes categorías:

- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
- Otros Pasivos Financieros.

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Comprende principalmente a los créditos o cuentas por pagar documentados, adeudados a los acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

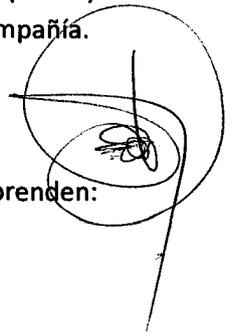
f. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía.

NOTA 3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El movimiento de las cuentas del grupo de activos, pasivos y patrimonio comprenden:



NOTA 4. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

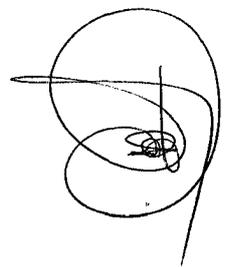
El movimiento de las cuentas del grupo de ingresos, costos y gastos comprenden:

Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2013, se detallan en el siguiente cuadro.

Costos de Producción, Gastos de Administración y Ventas

Los costos de producción, gastos de administración y de ventas se encuentran distribuidos principalmente en los rubros que se detallan en el siguiente cuadro.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

LAVARAPID S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

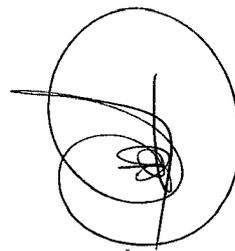
Cuenta	Nombre de la cuenta	Valor
INGRESOS GRAVADOS		
4101001001	SERVICIO DE LAVADO	181,137.66
4101001002	LAVADA ESTANDAR	51,982.99
4101001003	LAVADA DELUXE	42,501.53
4101001004	RAPID EXPRESS	1,739.40
4101002001	EXTRAS	1,627.89
4101002002	CAMBIOS DE ACEITE	33,286.60
4101002003	DETAILING	2,656.09
4101002004	PRODUCTOS PARA CARROS	10,099.02
4101002005	ARRIENDOS	26,050.00
4101002006	BAR	20,423.13
4101003001	OTROS INGRESOS INTERESES CTA. AHORRO	39.47
4101003002	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	2,957.45
Total Ingresos:		374,501.23

COSTOS DIRECTOS		
5101001001	SUELDOS Y SALARIOS	50,477.30
5101001002	HORAS EXTRAS	11,255.05
5101001004	BONOS	2,705.02
5101001005	DECIMO TERCERO	4,746.27
5101001006	DECIMO CUARTO	3,664.95
5101001007	VACACIONES	1,607.24
5101001008	FONDOS DE RESERVA	2,905.76
5101001009	APORTE PATRONAL	7,539.65
5101001010	JUBILACION PATRONAL	1,138.58
5101001011	DESAHUCIO	188.94
5101002001	INSUMOS DE LAVADO	9,581.58
5101002002	INSUMOS DE CAMBIOS DE ACEITE	28,783.86
5101002003	INSUMOS DE DETAILING	353.54
5101002004	INSUMOS PRODUCTOS CARROS	9,833.60
5101002005	INSUMOS DE BAR	10,449.08
5101003001	ALIMENTACION	8,267.14
5101003002	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	9,734.20
5101003003	ARRIENDO TERRENO	27,448.00
5101003004	UNIFORMES - SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,193.29
5101003005	SERVICIOS PRESTADOS	400.00
5101003006	CRUCE ALIMENTACION EMBUSTER	4,200.00
Total Costos Directos:		196,473.05

COSTOS ADMINISTRATIVOS		
6101001001	SUELDOS Y SALARIOS	28,425.82
6101001002	HORAS EXTRAS	1,279.71
6101001004	BONOS	650.22
6101001005	DECIMO TERCERO	964.14
6101001006	DECIMO CUARTO	1,011.42
6101001007	VACACIONES	949.91
6101001008	FONDOS DE RESERVA	1,453.81
6101001009	APORTE PATRONAL	3,615.07
6101002001	SERVICIOS CONTABLES	7,242.23
6101002002	SERVICIOS DE AUDITORIA Y COMISARIO	4,160.00
6101002003	ASESORAMIENTO	1,760.52
6101002004	SERVICIO DE TRASPASO DE INFORMACION	916.00
6101003001	LUZ	5,487.69
6101003002	AGUA - SIN FACTURAS	2,129.23
6101003003	TELÉFONO	585.49
6101003004	INTERNET	1,198.68
6101003005	DATAFAST	173.92
6101004001	SUMINISTROS DE OFICINA	4,461.67
6101004002	SUMINISTROS DE ASEO	1,084.28
6101005001	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	5,194.32
6101005002	MANTENIMIENTO MAQUINAS DE LAVADO	8,506.30
6101005003	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE	1,719.82
6101007001	COMBUSTIBLE	37.72
6101007002	PUBLICIDAD	4,587.33
6101007003	PERIODICOS	164.89
6101007004	UNIFORMES	1,052.00
6101007005	SEGUROS	2,674.86
6101007006	SEGURIDAD Y/O ALARMA	1,695.48
6101007007	ATENCIONES SOCIALES	638.20
6101007009	GASTOS POR DAÑOS ACCIDENTALES	156.08
6101007010	COMISIONES RECAPS	6,567.95
6101007011	INCINERACION DE DESECHOS	298.00
6101007012	IMPUESTOS MUNICIPALES	84.60
6101007013	MOVILIZACION Y TRANSPORTE	191.40
6101007014	CARGOS BANCARIOS	6,252.00
6101007015	CAPACITACION AL PERSONAL	114.00
6101008001	GASTOS BANCARIOS	869.10
6101008002	MULTAS E INTERESES	1,752.90
6101008003	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, OTROS	3,134.61
6101008004	IMPUESTO A LA RENTA (KJ)	220.60
6101008005	DIFERENCIAS DE CENTAVOS	8.51
6101009001	DEPRECIACION	39,442.65
Total Costos Administrativos:		152,913.13

UTILIDAD DEL EJERCICIO:	25,115.05
--------------------------------	------------------

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	3,767.26
UTILIDAD DEL EJERCICIO	25,115.05
IMPUESTO A LA RENTA	4,696.51
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-
RESERVA LEGAL	1,665.13



NOTA 5. CAPITAL SUSCRITO

El Capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2013, está representado por 20.000 acciones nominativas y ordinarias de valor nominal de USD \$. 1 cada una

NOTA 6. REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

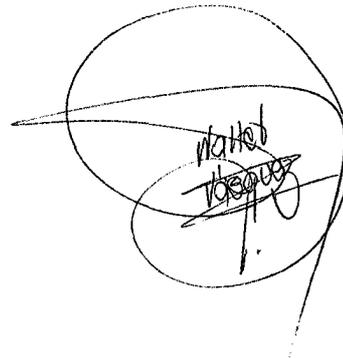
Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en



el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

A handwritten signature, possibly "V. H. H. H.", is written in the center of the page. The signature is heavily obscured by several large, overlapping, circular scribbles that completely cover the text and extend beyond its boundaries.